

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.361

Miércoles 28 de Enero de 2026

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2761218

EXTRACTO

EDUARDO DIEZ MORELLO, Abogado, Notario Público Titular de la 34º Notaría de Santiago, con oficio en calle Luis Thayer Ojeda N°359, comuna de Providencia, Santiago, certifico que: con fecha 29 de diciembre de 2025, ante doña MARIA DE LOS ANGELES UBILLA SANTA-CRUZ, Notario Suplente de este oficio: MURIEL ANDREA HERNANDEZ VELOZO, en representación de los accionistas de la sociedad SOLUTIONS NOW SpA, Juan Pablo Karmy Dibán, Trinidad Barrios Lira, Kevin Joseph J. Rase y Alex Patrick A. Seret, sociedad inscrita a fojas 57.379, número 30.998, del Registro de Comercio del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y de los accionistas de la sociedad AINNOVATIONS SpA, Sebastián Alejandro Maldonado Alarcón, Carla Marina Vairetti, Juan Pablo Karmy Dibán, Trinidad Barrios Lira y Solutions Now SpA, sociedad inscrita a fojas 35.119, número 17561, del Registro de Comercio del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, redujo a escritura pública acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Fusión por Incorporación de las sociedades SOLUTIONS NOW SpA y AINNOVATIONS SpA, celebrada por los accionistas de ambas sociedades con fecha 20 de octubre del año 2025, mediante la cual se acordó la fusión por incorporación de AINNOVATIONS SpA en SOLUTIONS NOW SpA, produciéndose la disolución de la primera y la transferencia universal de su activo y pasivo a la segunda, efectuándose el correspondiente canje de acciones conforme al Informe Pericial de Fusión de fecha 20 de octubre de 2025, en la proporción de 271 acciones de Solutions Now SpA por cada 1 acción de Ainnovations SpA, dejándose constancia que las 150 acciones de Ainnovations SpA de propiedad de Solutions Now SpA no generan emisión de acciones por canje. Como consecuencia de la fusión por incorporación, los accionistas acordaron: (i) Aumentar el capital de la sociedad absorbente en la suma de \$850.000, pasando su capital desde \$1.200.000, dividido en 2.400 acciones, a la suma de \$2.050.000, dividido en 232.750 acciones, todas nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, quedando la participación accionaria distribuida de la siguiente forma: Juan Pablo Karmy Dibán, 68.350 acciones; Trinidad Barrios Lira, 54.800 acciones; Kevin Joseph J. Rase, 600 acciones; Alex Patrick A. Seret, 600 acciones; Sebastián Alejandro Maldonado Alarcón, 54.200 acciones; y Carla Marina Vairetti, 54.200 acciones; (ii) Ampliar el objeto social de la sociedad absorbente; y (iii) Aprobar los estatutos refundidos de SOLUTIONS NOW SpA, cuyas principales menciones son las siguientes: Razón social: SOLUTIONS NOW SpA, pudiendo usar como nombre de fantasía SNOW CONSULTING. Domicilio: La ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer agencias, sucursales o filiales en Chile o en el extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: a) La prestación de toda clase de servicios de consultoría, asesoría y desarrollo en materias de tecnología, informática, gestión, innovación, investigación de mercados y análisis de datos, tanto en Chile como en el extranjero; b) La prestación de servicios de soporte técnico y operacional, incluyendo procesamiento de datos, hospedaje, almacenamiento digital, administración y gestión de instalaciones informáticas, infraestructura tecnológica y plataformas digitales, así como el diseño, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos; c) La importación, exportación, comercialización y distribución de bienes, productos, equipos o soluciones tecnológicas vinculadas al desarrollo de las actividades anteriores; d) La realización de estudios, proyectos, investigaciones y diagnósticos, tanto de carácter técnico como económico o de mercado, y en general, la ejecución de actividades de investigación y desarrollo que apoyen la innovación y la mejora de procesos empresariales; e) La prestación de servicios de consultoría de gestión, administración y estrategia empresarial, incluyendo asesorías a empresas públicas y privadas, instituciones educacionales, organismos gubernamentales y entidades internacionales; f) La participación en sociedades o asociaciones de cualquier tipo, nacionales o extranjeras, cuyo objeto sea igual, análogo, complementario o relacionado con los fines de la sociedad; g) En general, celebrar y ejecutar todos los actos, contratos y negocios civiles o mercantiles que se relacionen directa o indirectamente con los fines antes indicados o que fueren necesarios para el

CVE 2761218

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 28-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **SOLUTIONS NOW SpA 76.802.713-7**

Pág. : 248
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Núm. 44.361

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Miércoles 28 de Enero de 2026

Página 2 de 2

cumplimiento de su objeto. Capital: El capital de la sociedad es la suma de \$2.050.000, dividido en 232.750 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado conforme al artículo primero transitorio. Administración: La administración y representación judicial y extrajudicial de la sociedad corresponderá a uno o más Gerentes, designándose como tales a don Juan Pablo Karmy Dibán y doña Trinidad Barrios Lira, quienes podrán actuar indistintamente con las facultades señaladas en los estatutos. Demás materias en escritura extractada.- Santiago, 21 de enero de 2026.



CVE 2761218

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl